

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENCALIENTE

##### ANUNCIO

Por D. Francisco Jesús García Díaz en representación de Ceribercor, S.L. ha solicitado licencia de ampliación de la capacidad del código de porcino en Fuencaliente (Ciudad Real) paraje “La Madroña”.

La explotación ganadera estará emplazada en el polígono 18 parcela 35,29,36,46,43,19; polígono 33 parcela 38 y19; polígono 20 parcela 97 del término municipal de Fuencaliente.

Por tal motivo le adjunto la documentación presentada.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito ante este Ayuntamiento las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

En Fuencaliente, a 8 de enero de 2025.- El Alcalde, Rubén Francisco Paz Martínez.

Anuncio número 58

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>